

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVII. — Número 5.614

Número suelto. 10 céntimos
Número atrasado. 20

Suscripción En la isla, al mes. 2'00
Resto de España. 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHÓN, MIÉRCOLES 18 ENERO 1922

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. — Teléfono 160

¿Dilema, o todo es uno y lo mismo?

La cuestión de preponderancia, hegemonía o cacicato (más bien cacicato) entablada entre el señor Cierva y las Juntas constituye para algunos, quiero decir los cervistas, un episodio de la lucha seguida desde 1.º de Junio de 1917, entre el militarismo y el poder civil, y mirando la cuestión desde este punto de vista quieren que el espíritu civil se solidarice con el señor Cierva, le preste su fuerza y calor y rompa y destruya ese poder anticonstitucional que desde 1917 viene envenenando la vida política de España.

Como el señor Cierva no es militar, sino paisano, no me atrevo a llamarle civil, y forma parte de un gobierno que representa, aunque mal, el poder civil, parece exacto el razonamiento cervista, y por lo tanto inevitable y lógico que los partidarios del predominio del poder civil formemos el cuadro en rededor del señor Cierva y le defendamos y libremos de las arremedidas del militarismo.

Pero meditemos: ¿es que el señor Cierva representa el espíritu civil, o, por lo contrario, es su más tenaz, enconado y furioso enemigo?

Porque si como yo creo, es esto último, no hay para qué solidarizarse con él y auxiliarle en su lucha contra

las Juntas que representan, si un poder faccioso, pero no más faccioso ni perjudicial que el que el señor Cierva, encarna y pretende imponer.

Militarismo y caciquismo: ¿que más da, si todo es uno y lo mismo; si ambos, cada uno a su modo, representan el espíritu antivil, el régimen de arbitrariedad y fuerza de los poderes tiránicos e irresponsables?

No ciertamente; no es un dilema de la libertad ni de ciudadanía la lucha entre Cierva y las Juntas, como no lo sería para un cordero, la pelea que para devorarlo mantuviesen don Chacal y doña Hiena.

Y como esto es así, no hay para qué ayudar a ninguno de los contendientes, tan nocivo el uno como el otro, sino ver si podemos extirparlos a entrambos juntamente y limpiar a España de esa gangrena del militarismo que la mata y de esa lepra de la tiranía que la envilece, que es otro modo de matar.

No miremos, pues, con estúpida indiferencia esta pelea que por mandarnos sostiene nuestros enemigos; sino acudamos a defender el espíritu de libertad y ciudadanía por los dos contendientes amenazado y demos muerte al espíritu antivil que representan, y serenos ha sano.

NUÑO FEBRERO

(De El Mercantil Valenciano)

«La Memoria en que Lloyd George anuncia las condiciones mediante las cuales se uniría la Gran Bretaña a Francia en la eventualidad de una agresión no provocada, no afectarán a los Dominios si éstos no deciden espontáneamente otra cosa.»

Lloyd George ha telegrafado a sus colegas de Gabinete para consultarles acerca del documento que será sometido el miércoles a M. Briand.

Los delegados belgas e italianos están dispuestos a participar en el Pacto de garantías.

Según el corresponsal diplomático del «Daily News» en Cannes, la Gran Bretaña será la que decida si se ha cometido contra Francia un acto de agresión no provocada. Lloyd George será intransigente en este extremo. Lord Curzon ha conferenciado con M. Jaspar respecto a la adhesión de Bélgica al pacto.

Los Soviets quieren que se celebre en Londres.

Cannes 10.—El telegrama de Chicherin llegado anoche, ha sido entregado a los jefes de las Delegaciones. Está redactado en estos términos:

«El Consejo Supremo propone Génova como lugar de reunión de la Conferencia económica; pero Rusia considera que Génova está muy alejado y son deficientes las comunicaciones, y propone Londres.»

Lo que se tratará en Génova

Cannes 10.—Esta mañana se ha hecho la lista de los países que serán invitados a la Conferencia de Génova, y los términos de la convocatoria.

En esta lista, que esta tarde ha sido sometida al Consejo Supremo, va incluida Rusia.

El programa de la Conferencia económica y financiera, que está casi terminado, se compone de los siguientes asuntos:

Bancos de emisión; transportes; cambios; desaparición de los obstáculos que pueden perjudicar a los cambios, y, por último, y a petición de Inglaterra, examen de una legislación internacional por cartas de crédito y cheques.

M. Loucheur se dedica a obtener informes acerca del valor de la extracción de las minas del Sarre en el año 1928; pero todavía no ha logrado nada.

Francia se opone a que se mermen sus derechos.

Paris 10.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha aprobado, por 23 votos contra dos, la siguiente moción del señor Lasteurie, ponente general del presupuesto de gastos reintegrables:

«La Comisión de Hacienda, preocupada por la merma que la Conferencia de Cannes parece ha de realizar en los derechos de Francia en lo que a las reparaciones concierne, e inquieta por las graves repercusiones que ello pudiera tener en la reconstrucción de las regiones liberadas, y la restauración de nuestra Hacienda, recuerda al Gobierno el compromiso que éste adquirió de no permitir ningún sacrificio más.»

Esa moción ha sido telegrafada al señor Briand a raíz de terminar la reunión referida.

Por otra parte, la Comisión de Negocios Extranjeros de la misma Cámara ha adoptado en un principio, y por unanimidad de los miembros presentes en la reunión, una resolución firmada por varios diputados de la Entente republicana y democrata, de la acción republicana y social y republi-

canosizquierdistas independientes, en la cual se pide al Gobierno que no acepte ninguna reducción en los créditos de Francia sobre Alemania, ni modificación alguna del estado de pagos fijado en 5 de Enero de 1921, ni merma alguna en la prioridad de Bélgica, ni ninguna restricción en las garantías de cumplimiento de sus compromisos por Alemania.

Dice Briand...

Paris 10.—M. Briand ha hecho esta tarde las siguientes declaraciones al terminar la sesión del Consejo Supremo:

«En las discusiones referentes al Pacto, no se ha tratado aún de la cláusula de la seguridad que figura en el tratado. Yo trato de que se aborde este asunto. Es necesario que este acuerdo se haga con las condiciones que Francia pide para su defensa nacional y su seguridad en el Rin. Todo lo que se ha dicho sobre este respecto carece de fundamento.»

Habíamos convenido en que abordaríamos todos los problemas, y nos esforzaríamos en resolverlos satisfactoriamente. Espero que podremos llegar a un acuerdo de principio acerca del Pacto.

En cuanto al acuerdo de Argora, repito por vigésima vez que nada tiene que ver con los estudios que hacemos con Lloyd George para una alianza franco-británica, y que los problemas de Oriente serán examinados tan sólo en París.»

Interrogado respecto a si Italia participaría en el pacto de alianza, Briand contestó:

«Esto depende de la manera con que Inglaterra examine la alianza. Yo estoy dispuesto a estudiar favorablemente todos los acuerdos económicos e intelectuales que pudiéramos firmar con nuestra vecina. En este tratado defensivo, cuya posibilidad examino con Inglaterra, es evidente que Bélgica participará, puesto que se tratará de la misma frontera que queremos garantizar.»

Acuerdos del Consejo Supremo

Cannes 10.—Acaba de facilitarse la siguiente nota oficial:

«El Consejo Supremo ha adoptado esta noche la siguiente resolución:

El Consejo Supremo aprueba la constitución de un Sindicato internacional y Sindicatos internacionales afiliados a aquél, para emprender la reconstrucción económica de Europa y asegurar la cooperación de todas las naciones para el restablecimiento de la prosperidad normal.»

«Acepta que se constituya inmediatamente un Comité formado por dos representantes británicos, dos franceses, un italiano, un belga y un japonés, que estará investido de los necesarios poderes para agregarse a representantes de otros países, con objeto:

Primero. De examinar el proyecto en sus detalles.

Segundo. Realizar todas cuantas informaciones preliminares estime necesarias.

Tercero. Organizar el Sindicato central y Sindicatos afiliados para que puedan comenzar lo antes posible las operaciones de esos distintos organismos.»

Cuarto. Dar cuenta a la Conferencia de Génova de los trabajos realizados; y

Quinto. Hacer, bien a uno de los Gobiernos interesados, bien a la Conferencia de Génova, cuantas proposiciones fueren susceptibles de facilitar la labor del Sindicato o de la Conferencia de Génova.

Los Gobiernos representados en el Consejo Supremo se comprometen a facilitar inmediatamente diez mil libras esterlinas, o su equivalente, en partes iguales, para el funcionamiento del Comité organizador y a prestar cuanta ayuda y asistencia puedan al Comité organizador y luego al Sindicato central.»

Crédito Mercantil de Menorca

En virtud del artículo 16 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes, a las 16 en el domicilio de la misma, Nueva, 27, con el objeto de examinar la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social de 1921 y acordar lo demás que proceda.

Los señores accionistas que deseen asistir a la expresada Junta, deberán depositar sus acciones con tres días de antelación al de la reunión.

Mahón 14 Enero de 1922.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Pedro Pons Vidal.

h50

C O K
Calidad y precios, sin competencia
Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS

Fases de la conferencia de Cannes

Se crea un sindicato internacional para la reconstitución de Europa

La política del doctor Wirth

Paris 10.—Telegrafan de Berlín que la invitación hecha al Gobierno alemán para que se halle dispuesto a comparecer ante el Consejo Supremo interaliado, no ha causado sorpresa alguna en los círculos gubernamentales, en los cuales no se oculta la impresión de que el giro que toman los acontecimientos constituye, un señalado éxito para la política desarrollada por el doctor Wirth.

Se afirma que, en el caso de que los jefes de Gobierno participen personalmente en la próxima Conferencia de Génova, el canciller Wirth asistirá a ella también personalmente.

Los pagos de Alemania en el año actual

Paris 10.—Según *Le Petit Parisien* la Conferencia de Cannes ha fijado definitivamente en 720 millones de marcos oro las sumas que deberá pagar Alemania en el año 1922.

Bélgica recibirá 580 millones, y Francia 140, por haber renunciado a su parte de la Gran Bretaña en el año actual.

Francia recibirá, además, todas las entregas en especie necesarias para completar la suma total que hubiera debido corresponderle; en el caso de no haber sido concedida la moratoria al Gobierno del Reich.

Consortio para el resurgimiento económico de Europa

Cannes 10.—El primer ministro británico ha pedido su opinión a sus colegas de Londres acerca del proyectado pacto de garantía francoinglés. En los círculos británicos se estima

que las negociaciones se hallan suficientemente avanzadas para la adopción, en esta semana, de un memorándum común.

La Comisión de Reparaciones será la encargada de notificar finalmente las decisiones de la Conferencia a Alemania. El consorcio para el resurgimiento económico de Europa comprenderá a Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia, Italia y el Japón.

Alcance del nuevo pacto. Cuestiones preliminares

Cannes 10.—Antes de la firma del pacto franco-anglo-italiano-belga es preciso resolver tres importantísimos asuntos: Argora, Tánger y los submarinos.

El pacto inglés constituye un compromiso por diez años, renovable. El acuerdo francoinglés volverá a ser examinado y seguramente modificado.

En lo que se refiere a Polonia, quedará protegida por el compromiso que adquieren las potencias firmantes del consorcio que saldrá de la Conferencia de Génova. Los belgas desean entrar en el pacto francoinglés con derechos propios y no a la manera de nación protegida.

M. Jaspar ha dicho a lord Curzon: «Los belgas no quieren desempeñar aquí el papel de nación con intereses limitados.»

Además, en Cannes no se firmará nada, porque deberán ser consultados los Parlamentos respectivos.

Condiciones que exige la Gran Bretaña

Londres 10.—El corresponsal del «Times» en Cannes telegrafía:



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
SEAN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
REMANOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
BARCELONA, SUCESOR DE CORTES, 415

Ayuntamiento de Mahón

DON GASPAR PONS ZABALA, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 44 de la vigente Ley de Reclutamiento, queda expuesto al público por espacio de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el Alistamiento formado para el reemplazo del Ejército en el corriente año, el día doce del actual.

Lo que se anuncia para general conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón 15 de Enero de 1922.—E. Alcalde Presidente, Gaspar Pons

DON GASPAR PONS ZABALA, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en el alistamiento de esta Ciudad para el reemplazo de Ejército del año actual, figuran comprendidos los mozos que a continuación se relacionan, como naturales de la misma, e ignorándose su paradero se les cita por el presente que comparezcan ante este Ayuntamiento los días 29 del corriente mes, 12 y 19 de Febrero y 5 de Marzo próximo, en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación del Alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo y principio de la clasificación de los mozos alistados, previniéndoles que de no comparecer personalmente o por quien les represente en el último de los días citados, les pararán los perjuicios que determina la Ley.

Mahón 16 de Enero de 1922.—El Alcalde Presidente, Gaspar Pons.

MOZOS QUE SE CITAN

- Manuel Beirán Segarra, de Francisco y Josefina.
- Andrés Ortiz Font, de Juan y María de los Dolores.
- Ramón Nonato Pons, de Desconocido y María Pons.
- José Camps Sabater, de José y Juana.
- Francisco Carreras Sintes, de Antonio y Margarita.
- Francisco Caymaris Orfila, de Francisco y Esperanza.
- Antonio de la Fuente y Montoya, de Antonio y Dolores.
- Julián Hernández Cordero, de Joaquín y Lucía.
- Nicolás Mari Mir, de Mateo y Margarita.
- Luis Mira Rull, de Manuel y Concepción.
- Emilio Martín García, de Emilio y María.
- José Ribá Llorens, de Juan y María.
- Gabriel Rodríguez López, de Gabriel y Antonia.
- Juan Taltavull Pons, de Juan y Juana.
- Angel Tselefí Martínez de Arenaza, de Alfonso y Amparo.

Colección Universal

NOVELAS — TEATRO — POESÍA
FILOSOFÍA — CUENTOS — VIAJES
HISTORIA — MEMORIAS — ENSAYOS

Las obras más famosas antiguas y modernas

Véndese en la *Tipografía Mahonesa* calle Nueva.

OBRA NUEVA

Letras a una mare Mahonesa

DE PSICOLOGIA Y FOLKLORE

Original de don Pedro Ballester, dedicada a la educación psíquica de nuestros niños y adolescentes.

Véndese al precio de 2'50 pesetas ejemplar en la *Tipografía Mahonesa*, calle Nueva.

LIBRO NUEVO DE GRAN ACTUALIDAD

RUIZ ALBENIZ
EL TEBIS ARRUMI)

ESPAÑA EN EL RIF

Estudios del indígena y del país :: Nuestra actuación de doce años :: El desastre :: tre y las responsabilidades ::

PRECIO: 6 PESETAS.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Fábrica de monederos de plata

Calle de Bélgica (antes San Lorenzo) 53 y 55

Se alquila o se vende, con todas sus máquinas y enseres.

Informes: Gracia, 6 o San Fernando, 27.

SARNA

Antiséptico MARTÍ
el único que la cura sin baño.
Véndese en todas las farmacias.

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14
(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

- Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.
- Calzado para caballero, desde 11 pesetas el par.
- Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.
- Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa *Marret Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona*

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

| | EL KILOG |
|--------------------------|----------|
| | Pesetas |
| Platino | 00'00 |
| Oro fino | 00'00 |
| Plata fina barra | 175'00 |
| Id 950 m. m. | 166'55 |
| Id 935 id | 164'00 |
| Id 916 id | 160'80 |
| Id 900 id | 158'10 |
| Id 800 id | 141'20 |
| Id 750 id | 132'75 |
| Nitrato de Plata puro 40 | 164'90 |
| Cloruro de oro puro 555 | 96'40 |

Venta y compra de oro y plata en retazos y rielos.
Venta y compra de bolos y gaterías precio según los y número.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros

Depósito en Mahón: Plaza Arravalaeta, núm. 7.

Barcelona 2 de Enero de 1922

CORREOS

Servicio Internacional

A partir del 15-1-22 quedan en vigor las siguientes tarifas para el servicio internacional:

| | Pesetas |
|--|---------|
| Cartas, primera fracción de 20 gramos | 0'40 |
| Idem, segundas fracciones de 20 gramos | 0'20 |
| Tarjetas postales, sencillas | 0'20 |
| » » dobles | 0'50 |
| Impresos, cada 50 gramos | 0'10 |
| Muestras, » 50 » | 0'10 |
| » con un porte mínimo de | 0'20 |
| Papeles de negocios, cada 50 gramos | 0'10 |
| Papeles de negocios, con un porte mínimo de | 0'40 |
| Papeles especiales para ciegos, por cada 500 gramos. | 0'05 |
| Derecho de certificado | 0'40 |
| Acuse de recibo | 0'40 |
| Aviso de recibo o reclamación hecha con posterioridad a la imposición del objeto | 0'80 |
| Peticiones de devolución y cambio señas. | 0'80 |
| Derecho de seguro, por cada 500 francos | 0'50 |
| Giro Postal, por cada 50 pesetas o fracción hasta 100. | 0'50 |
| Idem, por cada 100 pesetas o fracción a partir de 100 | 0'50 |

Convenio Postal Hispano-Americano

A partir de 1.º de Enero actual la correspondencia ordinaria y certificada con destino a Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador y Cuba devengará la tarifa interior.

Igual tarifa devengará la correspondencia que sea dirigida desde 1.º de Febrero próximo a Argentina, Brasil, Costa-Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

CASINO DEL CONSEY

Compañía dramática de Ramona Mestres y en la que figuran los primeros actores José R. Querol y Juan Muros Rosós

Se recuerda a los señores Socios que queda abierto un abono para doce funciones, estando en poder del Conserje las condiciones para dicho abono.

El día 19 a las nueve de la noche se procederá al sorteo de las localidades abonadas.—La Junta.

TRIANON

Miércoles, día 18 de Enero de 1922.—A las 5 y tres cuartos.

SESION INFANTIL

Ultima proyección de la interesante película de gran éxito, exclusiva de la Casa Gaumont.

AURORA LA GITANA

Felizmente interpretada por la admirable artista EDITH STOREY.

Gratis la entrada para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

Jueves, día 19.—A las 9 de la noche

Estreno de los episodios 3.º y 4.º de la sensacional serie francesa en 8 episodios

LAS TRES SEMILLAS NEGRAS

Grandioso film de aventuras por HENRI BAUDIN, desempeñado por las primeras figuras de la cinematografía francesa

CINE ESPAÑA

Sábado día 21 de Enero de 1922.—A las nueve.

Estreno de la magnífica cinta dividida en cinco partes, titulada

FLOR DE CREPUSCULO

en la que se ofrece un moral, hermoso e interesante drama de la vida

Esireno en Mahón del suplemento Pathé

MARRUECOS NUM. 15

REVISTA PATHE

Además se proyectará la bellísima comedia interpretada por la gentil MARY OSBORNE y el chistoso negro AFRICA, titulada

EN BUSCA DE AVENTURAS

La semana próxima la sublime película creación de la elegante actriz Hulvette Duflos,

LAS LIDES DEL AMOR

Noticias marítimas

Crónica local y general

Movimiento de buques

Procedente de Barcelona en viaje directo amarró ayer por la mañana sobre las siete el vapor correo «Mahón» al mando del capitán señor Fernán.

Por la tarde debía salir, pero se desancadó fuerte temporal del Norte y suspendió hasta hoy a la hora de itinerario.

—Esta mañana debía llegar a Ciudadela el vapor de este nombre, procedente de Palma. No creemos emprendiera viaje ayer por causa del mal tiempo.

Anoche fondeó el vapor «Marques del Turia» de la Transmediterránea que trae un cargamento de hulla para el consumo de los vapores correos.

Este buque procede de Barcelona en donde aligeró el cargamento.

Esta mañana el «Marques del Turia» ha pitado algunas veces porque había de amarrar, operación que no pudo realizar ayer por causa del mal tiempo, lluvia y la oscuridad que reinaba.

Hoy principiará la descarga.

—Mañana debe salir para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Balear», si el tiempo lo permite.

—Está a la carga en este puerto el pallebot «Júpiter» que saldrá para Barcelona.

Temporal

Durante el día de ayer sopló viento Sur, pero después roló al Norte furioso y sumamente frío.

Levantó gran marejada.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA

Del 17 Enero 1922

| | |
|---------------------------|-------|
| Francos | 54'95 |
| Libras | 28'26 |
| Dollars | 6'68 |
| Liras | 29'25 |
| Marcos | 3'75 |
| Coronas austriacas | 0'50 |
| Interior serie A | 69'50 |
| Id. B | 69'05 |
| Id. C | 69'20 |
| Amortizable 5 p.º A. 1900 | 94'00 |
| Id. B | 92'55 |
| Exterior serie A | 85'25 |
| Norte | 58'55 |
| Alicante | 55'95 |
| Andaluzes | 45'80 |
| Orenses | |
| Norte Prioridad | 62'50 |
| Cáceres Variable | 55'50 |
| Amortizable 5 p.º A. 1917 | 95'00 |
| Id. B | 92'40 |
| Interior fin de mes | |

COK

PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

Servicios postales

En otro lugar de este número publicamos detallada información sobre tarifas postales.

Hemos recibido al efecto, una nota acompañada de atento B. L. M. del señor Administrador de Correos de Mahón, nuestro distinguido amigo don Matías Marino, cuyo escrito agradecemos y estimamos.

En el Teatro Principal

La Dirección Artística del Teatro Principal ha tenido el acierto de preparar para mañana una función que seguramente ha de verse concurrida por un público distinguido y de gusto exquisito.

Se trata del estreno del poema dramático en tres actos, original del presbítero don Antonio Rey Soto, titulado *Amor que vence al amor* que ha tenido un gran éxito en cuantos teatros se ha representado y del que hace una delicada ejecución el eminente actor don Jaime Borrás.

Será presentado con riquísimo vestuario y decorado expreso.

Estamos seguros que el público ha de corresponder dignamente a este esfuerzo de la Compañía de nuestro primer coliseo.

COK

De hulla inglesa de superior calidad.

FABRICA DE GAS

Movimiento de pasajeros

En el vapor «Balear» llegaron anteayer de Barcelona y Alcudia diez y ocho pasajeros.

Ayer llegaron en el vapor «Mahón» procedente de Barcelona veinte pasajeros, entre ellos don Juan Barber, don Miguel Rotger y don Juan Borrás.

Bien venidos.

Intento de robo

Esta mañana se ha observado que en dos almacenes situados en el muelle habían sido forzadas las cerraduras con intención del autor o autores de penetrar en ellos.

Ha causado extrañeza por cuanto aquí raras veces se registra un caso semejante.

Día crudísimo

Fué el día de ayer uno de los más crudos del presente invierno que es cruel en demasía. Especialmente por la tarde reinó un tiempo horroroso.

Una espesa capa de nubes era causa de que el firmamento apareciese

CHOCOLATE BALEAR

De venta en todas las tiendas dedicadas al consumo de este artículo en Menorca

GRAN FÁBRICA

Calle Mercadal, número 20. — MAHÓN

TEATRO PRINCIPAL

Jueves día 19 de Enero de 1922.

A las 9 y cuartos. 4.ª de abono.

Estreno del precioso poema dramático en 5 actos y un prólogo original del Rdo. D. ANTONIO REY SOTO, presbítero, que lleva por título

AMOR QUE VENCE AL AMOR

Delicada ejecución de JAIME BORRÁS

Éxito de la compañía :: Riquísimo vestuario :: Soberbio decorado

Martes día 24.—GRADIOSO A ONTECIMIENTO

ESTRENO de la obra del día, en 5 actos y 6 cuadros

LA VENTAFUCHS

(LA CENICIENTA)

tenebroso. Soplaban fuerte vendabal helado y caía copiosa lluvia. El cuadro se hizo todavía más desagradable por la noche.

Por la mañana en la calle del Bastión, el vendabal arrancó el batiante de una ventana y faltó poco para que ocurriera una desgracia, pues en aquel momento pasaban tres personas.

Hoy a primera hora el firmamento aparecía más despejado y soplaban todavía viento duro.

COK

El combustible más económico FÁBRICA DE GAS

Consumos

Durante el mes de Diciembre último se verificaron las aprehensiones siguientes:

El día 7, por el dependiente don Jacinto Verde, en el felato de la Alameda, fueron aprehendidos 6 conejos a don Jaime Garriga. Se le impusieron cinco derechos de multa.

El mismo día, por la maestra doña Catalina Palmer, en el felato de San Clemente, fué aprehendido un conejo a don Vicente Olives. Se le impusieron dos derechos de multa.

El día 9, por la misma maestra y mencionado felato fueron aprehendidos 2'500 kilos de cerdo a doña Juana Carreras. Se le impusieron dos derechos de multa.

El día 15, por el dependiente don Sebastián Amor, en el felato de la carretera Nueva, fueron aprehendidos 1'500 kilos de cerdo salado a don José Carrascós. Se le impusieron dos derechos de multa.

El día 17, por la maestra doña Antonia Simas, en el felato de San Luis, fueron aprehendidos 500 gramos de cerdo salado a doña Magdalena Mercadal. Se le impuso un derecho de multa.

Un accidente

Esta mañana en la calle de Pi y Margall frente la desembocadura de San Juan una niña fué atropellada por un coche.

Conducida al domicilio del doctor señor Gómez Fantova fué asistida por éste y solícitamente atendida.

A la amabilidad del mismo que agradecemos es debida la nota siguiente:

En el primer momento no ha podido apreciarse lesión alguna de importancia.

No obstante el pronóstico no puede hacerse en absoluto benigno por lo que pudiera derivarse del traumatismo medular y abdominal.

Hielo para usos medicinales

Se encontrará todos los días, y a cualquier hora en la farmacia de don Florian Ruiz Cuevas de Villa Carlos. El destinado a uso interno se elabora con agua esterilizada.

Rectificación

En el sueldo de gaceta que publicáramos el lunes último referente al entierro de la señorita Rotger Juan por un error de caja equivocamos el nombre de la finada poniendo el de María en vez del de Magdalena que era su verdadero nombre.

Valga la rectificación.

Noticias cortas

Al coronel, recién ascendido, don Ignacio Pons Santacreu le ha sido conferido el mando del séptimo regimiento de Artillería ligera.

Anteayer un agente de policía y un guardia municipal detuvieron un borracho y le recluyeron en la prevención.

La acumulación del original obliga a dejar para mañana la reseña de la representación de «El Místico» que alcanzó un éxito clamoroso y valió al señor Borrás una gran ovación.

En el vapor correo que llegó el lunes fueron conducidos por la Benemérita cinco corrigendos que pasaron a la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II.

Credito Mercantil de Menorca

Table with financial data including 'Boisa de Barcelona 17 de Enero' and various interest rates and exchange rates.

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID 17 de Enero de 1922' and various exchange rates and interest rates.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

El conflicto político-militar

Solución de la crisis

Barcelona 16 a las 16 y a las 23 30 y 17 a las 3 15 y a las 23 40.

Noticias y comentarios

Las Juntas de infantería y caballería

Las Comisiones informativas de caballería e infantería entregaron al subsecretario de Guerra documentos haciendo constar que dichas armas no se inmiscuyen en nada en asuntos de la gobernación del Estado.

Al ratificarlo así demuestran que nunca se opusieron a que el ministro de la Guerra resuelva respecto a las Comisiones informativas lo que estime pertinente.

El conde Bugallal

El conde de Bugallal llegó a palacio a las once de la mañana.

Cofirmó que había oído que existían buenas impresiones respecto a la actitud de la Junta de infantería.

Salió de la cámara real diez minutos después, diciendo:

—Ha sido muy aprovechado el paréntesis de la crisis, pues se tramita con gran acierto. Han desaparecido las causas de ella, y lo único interesante son las manifestaciones del presidente.

El señor Alcalá Zamora

A las once y media salía del regío alcázar el señor Alcalá Zamora, don de había permanecido veinte minutos.

Entregó una nota a los periodistas, diciendo:

La nota dice que siempre opinó que era imprescindible disolver las Juntas; pero que era peligroso realizarlo vio lentamente.

Cree que el Gobierno que se constituya debe sobreponerse a los apasionamientos que engendrará la cuestión militar, sin parcialidad de tendencias, ni recelos de origen; no debe constituirse una interinidad, sino una concentración fuerte, decidida a abordar los problemas que impone la realidad.

Siendo irrealizable la homogeneidad rigurosa, tendrá que ser una suma de grupos.

Combate a las Juntas militares, que no dejaron gobernar a izquierdas ni a derechas.

Continuación del mismo Gabinete

Cerca de la una de la tarde llegó el señor Maura a Palacio, permaneciendo allí escasamente diez minutos.

A la salida manifestó que el rey le había reiterado la confianza, y que, en consecuencia, después de agradecerlo, la había aceptado, retirando la dimisión todos los ministros.

El Gobierno, pues, continuará en la misma forma que estaba formado.

Declaraciones de algunas juntas

Las juntas de Estado Mayor, Artillería, Ingenieros e Intendencia Mil-

itar han dirigido al Subsecretario de Guerra sendas declaraciones escritas y adoptadas por unanimidad por cada uno de dichos organismos.

Coinciden todos los nombrados en manifestar que hicieron cuanto les fué posible para solucionar en sentido conciliador el conflicto entre el Ministro de la Guerra y la Junta de Infantería, mas como esto no se llegó a conseguir declaran las repetidas comisiones que se dan cuenta de la gravedad de la crisis política y que en tales circunstancias están al lado del poder constituido y acatará y obedecerán en cumplimiento de su deber todas las disposiciones que aquel dicte.

Maura continúa

Se confirma plenamente la noticia de que el Rey ha ratificado su confianza al señor Maura y éste ha retirado la dimisión total del Gobierno.

Continúa por la tanto éste en el poder.

Consejo de ministros

Hoy lunes se ha constituido el consejo de ministros en el despacho oficial del de Hacienda.

Antes de entrar el señor Maura dijo a los periodistas.

Primero daré cuenta de las manifestaciones del Rey y de la solución de la crisis. Después seguiremos con los aranceles.

Al ver al señor Cierva le preguntaron los de la prensa.

—¿No habla usted? ¿No dice usted nada, don Juan? ¿Está usted en completo mutismo?

—Sí señores. Estoy como los chicos castigado. Puedo decirles sin embargo que en Marruecos no habrá operaciones por ahora y que según las últimas noticias el general Berenguer sigue mejor.

Vino después el ministro de Marina, con la cartera bien repleta.

El de Justicia señor Francos se encará con los representantes de la prensa y les dijo:

—¿Ven ustedes como tenía razón al decirles que no ocurriría nada?

—Pero usted recogió sus papeles.

—Inexacto. No recogí papeles.

Los demás ministros se limitaron a dar las gracias por las felicitaciones que les dirigían los agentes de información y se mostraban contentos por la solución de la crisis.

A la una de la noche terminó la reunión ministerial que había empezado a las cinco.

El primero que saltó fué el ministro de Estado, señor González Hontoria, y dije que había reanudado las conversaciones con el delegado comercial del Gobierno francés.

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice que ratificada la confianza regia, se había reunido el Gobierno en Consejo de ministros en el que se despacharon expedientes de Guerra.

El de Hacienda señor Cambó expuso un plan de reformas tributarias y de reorganización de servicios, proyecto que se reflejará en la ley de presupuestos.

Tratóse de los asuntos de Marruecos, de la necesidad de ultimar la ta-

rea parlamentaria y aligerar el examen del arancel.

Notas del momento

Se afirma que el Rey ha firmado un decreto relacionado con la disolución de las Comisiones militares informativas.

Dícese que en caso de una nueva crisis se encargará de la cartera de Guerra don Antonio Maura.

Este al salir de palacio dijo a los señores de la prensa que en el ministerio de Estado se han reanudado las pláticas con el delegado comercial de Francia y se ha concretado el cuestionario a que se han de sujetar las negociaciones.

España ha sido invitada a la conferencia internacional sobre derecho que se ha de celebrar en Génova y a la que enviaremos un delegado.

En la presidencia del consejo de ministros se han recibido muchos telegramas de felicitación por la actitud del Gobierno en defensa de la supremacía del poder civil.

Reforma de las juntas

La Gaceta publica un decreto firmado por el señor Lacierva en el que se reorganizan las comisiones militares informativas.

Se suprimen las cuotas puesto que los gastos de sostenimiento correrán a cargo del estado.

Las Juntas se domicilian en el ministerio de la guerra lo que facilitará su inspección y permitirá que en todo momento el jefe superior de todas ellas ejercite su derecho de presenciar las sesiones.

Ademas se introducen pequeñas variaciones en el sistema de elección del personal en el sentido de dar intervención a los capitanes generales.

Crónica Nacional

La cuestión de Marruecos

Se asegura que un barco de guerra ha recibido un aviso para recoger a los prisioneros a que se refiere una carta de Alhucemas.

En Gobernación no saben nada de cuanto se dice sobre la libertad de los prisioneros en poder de los moros.

Se afirma que han llegado a Dar Drius muchos procedentes de Annual.

Melilla.—El cañón enemigo ha hostilizado nuestras posiciones de Tikermin.

La jarca amiga y una compañía al mando del capitán Cayuela realizaron una incursión sin encontrar enemigos.

En toda la zona de Melilla se ha dado una batida contra una partida de bandoleros.

Ha empezado a funcionar el correo entre Zaio y Nador.

Se terminan los barracones para alojar a los regulares.

En la zona occidental han terminado las operaciones en la región de Yebala.

Asegúrase que el Raisul se ha refugiado en Tazarut.

Horrorosos temporales

En las regiones norte y noroeste de la península se han desencadenado terribles temporales.

Vigo.—Se rompieron las amarras de muchos barcos y se desmenuzaron algunos veleros.

Varios vapores pesqueros se han hundido. Faltan los tripulantes. Sus familias están consternadas y van a esperarles a los muelles.

Han desaparecido gabarras cargadas de mercancías.

Un vapor noruego chocó contra el muelle y derribó una grúa.

Otros dos vapores, también en Vigo, han quedado destrozados.

El oleaje es imponente.

En la población hay casas inundadas y cables rotos.

Algunos pueblos han quedado in comunicados.

Una mujer murió víctima de una descarga eléctrica.

El alcalde ha facilitado ropas a los naufragos.

De otras poblaciones llegan noticias desconsoladoras.

Miscelánea

Madrid.—El Alcalde y el señor Luca de Tena han pedido al Rey que apoye una suscripción en favor de los soldados madrileños que luchan en Africa.

El señor conde de Coello de Portugal se encuentra mejor.

El nuevo arancel se publicará a principios de Febrero.

Las Cortes se abrirán así que el señor Cambó termine el presupuesto.

El Cuerpo General de la Armada que carece de junta informativa ha significado su adhesión al Gobierno.

La fiesta de San Antón ha resultado aguada y por lo mismo deslucida.

TELEGRAMAS OFICIALES

facilitados en la Delegación del Gobierno

Solución de la crisis Madrid 16, 14 30.

Habiendo ratificado S. M. la confianza al señor Maura han sido retiradas las dimisiones presentadas continuando el gobierno en la forma en que estaba constituido.

De Marruecos

Madrid 17, 17 10.

El Alto Comisario a las 20'30 de ayer comunica que la columna del coronel Castro ha recorrido hoy las vertientes meridionales del Suguna sin novedad, estableciendo un puesto de enlace que protege la línea de comunicaciones.

En este recorrido ha sido acompañado por jefes y gentes de los aduanas del lomas sometidos recientemente.

En el territorio de Larache no ocurre novedad.

En la zona de Melilla se presentaron en el zoco El Had el soldado que se hallaba prisionero Antonio Durán Puello y en Cad Dur Joaquín Font Gual, ambos del regimiento de Melilla, y en Dar Drius, procedente de Annual, seis de Cerifola, dos de Melilla, tres de la brigada disciplinaria, uno de la comandancia de Artillería y uno de Intendencia, cuyos nombres aun se ignoran.

Madrid 18, 12'00.

Comunica el Alto Comisario desde Tetuán que la policía indígena de Melilla acampada en Bait trajo del aduar Kid Maad en el día de ayer un olque de madera, chapa ondulada de barrietas y tres cajas que se proponían recoger en el día de hoy.

El general Berenguer desde Dar Drius participa que por el camión sanitario fueron recogidos en las proximidades de Casa Quemada restos humanos pertenecientes 4 a San Fernando, 5 a Melilla, 4 a Intendencia y 5 sin identificar. En total 21 cadáveres que recibieron sepultura en el cementerio del campamento.

Continúa el desarme de las cabillas sometidas en las que se observa tranquilidad.

Los restantes sin novedad.

APRENDICES CARPINTEROS.

—Se necesitan en «El Bazar», Hannover.

Tipografía MABONCA.—Calle, Nueve

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

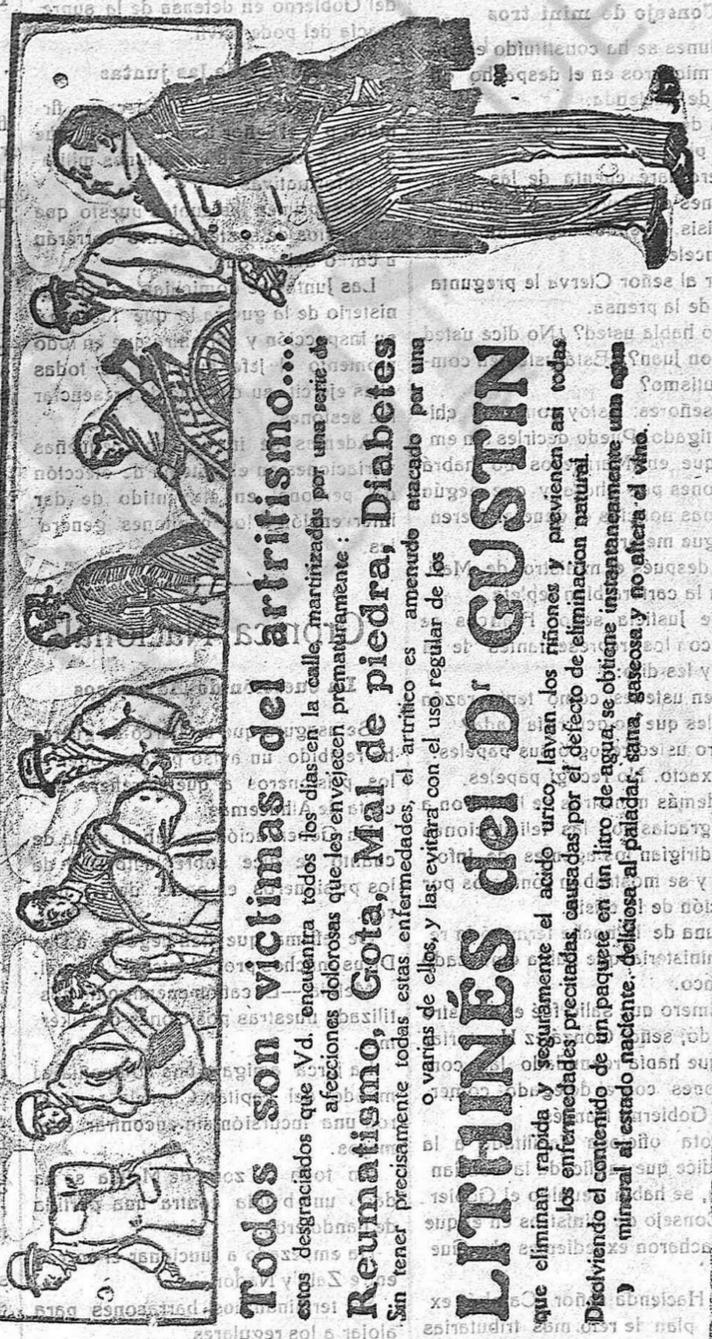
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

LA LIBERTAD

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Nueva. Pedirlo a nuestro vendedor



Todos son víctimas del artrismo...

Reumatismo, Gota, Mal de piedra, Diabetes

LITINÉS del D. GUSTIN

que eliminan rápida y seguramente el ácido úrico, lavan los riñones y previenen así todas las enfermedades precipitadas, causadas por el defecto de eliminación natural...

DINERO DINERO Y DINERO!

Facilitase rápidamente en pagarés con buenas firmas o en primeras hipotecas. Se desean partidas de dinero para ceder en iguales condiciones. Se ceden varias partidas de dinero a renta vitalicia. Se ceden a renta vitalicia, varias casas de Mahón. Véndense varios predios, como también varias casas en Ciudadela.



Véndese en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Nueva

A LOS HERNIADOS

QUEBRADURAS RELAJACIONES DISLOCACIONES Retención hermética y curación radical (de éxito indudable, quitándose para siempre braguetas y vendajes); con el ejercicio específico MECANOFISIOTERAPICO «GRAN CONSOLIDATIVO» aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal, suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor don Pedro Ramón y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.). Pídase, gratis, el folleto instructivo.

Despachos: CENTRAL: Carmen, 58, 1.º BARCELONA, dirigida por Ramón (padre). -- CONSULTORIO: Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo de Ramón (hijo)

SOMRERERIA de Francisco Vivar... CAFES tostados... ACEITES de oliva... LIBROS NECESARIOS para triunfar en la lucha por la vida... OBRAS DEL DOCTOR MARDEN... Siempre adelante!... Abrirse paso...